

FORMULARIO 101			DECLARACI?N DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACI?N DE BALANCES FORMULARIO ?NICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACI?N DE LA DECLARACI?N										
102	A?O	2015			104	N?. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00	No.	115922420
200	IDENTIFICACI?N DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	1792540151001	202	RAZ?N O DENOMINACI?N SOCIAL		INDUSTRIAS GROBENTECH CIA. LTDA.			203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																							
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARA?SOS FISCALES Y REG?MENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO				008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REG?MENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO				013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO				004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO				009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO				014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO				005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO				010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO				015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO				006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO				011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO				016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				007	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				012	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																			029	=	0.00		
?SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACI?N DEL R?GIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																			030	=			

ESTADO DE SITUACI?N FINANCIERA							ESTADO DE RESULTADOS													
ACTIVO							INGRESOS													
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliaci?n Tributaria)				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+	2793.51											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6001	+	24734.36		6002	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00				GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00		6004	+	0.00		
		NO RELACIONADOS	LOCALES	314	+	0.00			PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA		6005	+	0.00		6006	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00				GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00		6008	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		316	-	0.00			EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009	+	0.00		6010	+	0.00		
						DE SERVICIOS				6011	+	0.00		6012	+	0.00				
						POR PRESTACI?N DE SERVICIOS DE CONSTRUCCI?N			6013	+	0.00		6014	+	0.00					
						OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)			6015	+	0.00		6016	+	0.00					
						OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS			6017	+	0.00		6018	+	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00			OTROS INGRESOS	POR REGAL?AS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00		6020	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00					A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00		6022	+	0.00	
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFFECTIVO	319	+	0.00				POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00		6024	+	0.00	
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	320	+	0.00					PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00		6026	+	0.00	
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00				GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00		6028	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	322	+	0.00				GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE PROPIEDADES DE INVERSI?N A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00		6030	+	0.00		
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	323	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00		6032	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	324	+	0.00					GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00		6034	+	0.00		
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		325	-	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+	0.00		6036	+	0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		326	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACI?N DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			6037		0.00		6038		0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES			6039	+	0.00		6040	+	0.00				
	A VALOR RAZONABLE		328	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSI?N DE PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00		6042		0.00				
PORCI?N CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		329	+	0.00		DE INVENTARIOS		6043		+	0.00		6044	+	0.00					
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCI?N		330	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045		+	0.00		6046	+	0.00					
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		331	+	0.00			DE ACTIVOS BIOL?GICOS		6047	+	0.00		6048	+	0.00				
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		332	+	341.05			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00		6050	+	0.00				
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		333	+	166.52			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00		6052	+	0.00				
	OTROS		334	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSI?N		6053	+	0.00		6054	+	0.00				
	INVENTARIOS	MERCADER?AS EN TR?NSITO		335	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00		6056	+	0.00				
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCI?N)		336	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00		6058	+	0.00						
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCI?N PARA LA VENTA)		337	+	0.00		OTRAS		6059	+	0.00		6060	+	0.00						
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMAC?N (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		338	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		POR GARANT?AS		6061	+	0.00		6062	+	0.00				
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCI?N)		339	+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00		6064	+	0.00					
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCI?N		340	+	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00		6066	+	0.00					
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCI?N PARA LA VENTA		341	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00		6068	+	0.00					
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		342	+	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00		6070	+	0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		343	-	0.00			POR LITIGIOS		6071	+	0.00		6072	+	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO		344	+	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS		6073	+	0.00		6074	+	0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		345	-	0.00		OTRAS		6075	+	0.00		6076	+	0.00					
ACTIVOS BIOL?GICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	346	+	0.00		JUBILACI?N PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00		6078	+	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO	347	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTROS		6079	+	0.00		6080	+	0.00				
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	348	+	0.00				DE RECURSOS P?BLICOS		6081	+	0.00		6082	+	0.00			
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	349	+	0.00			DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00		6084	+	0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO	350	-	0.00		DEL EXTERIOR		6085	+	0.00		6086	+	0.00					
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		351	+	0.00		RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CAR?CTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00		6088	+	0.00					
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		352	+	0.00		OTROS		6089	+	0.00		6090	+	0.00					
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		353	+	0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00		6092	+	0.00					
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		354	+	0.00		OTROS		6093	+	0.00		6094	+	0.00					
	OTROS		355	+	0.00															
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				356	+	0.00														
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				359	=	3301.08														

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS NO OPERACIONALES										ING									
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			DEL EXTERIOR	421	+	0.00		O REVALUACIONES	ACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES			7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00			OTROS			7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00		
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+			0.00	DE ACTIVOS BIOL?GICOS			7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00	
				DEL EXTERIOR	424	+			0.00	OTRAS DEPRECIACIONES			7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+	0.00		GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL COSTO HIST?RICO DE ACTIVOS INTANGIBLES			7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	426	+	0.00			DEL COSTO HIST?RICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES			7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00		
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+	0.00			DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES			7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00	
				DEL EXTERIOR	428	+				0.00	IACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES			7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		429	-			0.00	OTROS				7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			430	+	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES			7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)			431	-	0.00	P?RDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSI?N DE PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)						7113	+	0.00	7114	+	0.00			
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00		DE INVENTARIOS			7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00			
PORCI?N NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR			433	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA						7119	+	0.00	7120	+	0.00					
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			434	+	0.00		DE ACTIVOS BIOL?GICOS						7122	+	0.00	7123	+	0.00			
	POR P?RDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACI?N EN PERIODOS SIGUIENTES				435	+		0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00		
		POR CR?DITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES			7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00		
			CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSI?N						7131	+	0.00	7132	+	0.00		
		OTROS		438	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES						7134	+	0.00	7135	+	0.00			
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			439	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES						7137	+	0.00	7138	+	0.00					
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			449	=	76734.60	OTRAS			7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00					
TOTAL DEL ACTIVO			499	=	80035.68	POR GARANT?AS			7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00					
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR DESMANTELAMIENTOS			7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00			
	(-) DEPRECIACI?N ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS						7149	+	0.00	7150	+	0.00			
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						7152	+	0.00	7153	+	0.00			
	(-) AMORTIZACI?N ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			463	=	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES						7155	+	0.00	7156	+	0.00			
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSI?N (INFORMATIVO)			464	=	0.00		POR LITIGIOS						7158	+	0.00	7159	+	0.00			
	(-) DEPRECIACI?N ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSI?N (INFORMATIVO)			465	=	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS			7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00			
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			466	=	0.00		OTROS			7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00			
	(-) DEPRECIACI?N/AMORTIZACI?N ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			467	=	0.00		P?RDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS			7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00		
	0.00																					
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)			468	=	0.00		NO RELACIONADAS						7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00
(-) TOTAL DEPRECIACI?N ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)			469	=	0.00	PROMOCI?N Y PUBLICIDAD						7173	+	0.00	7174	+	0.00	7175	+	0.00		
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL C?LCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			470	=		0.00	TRANSPORTE						7176	+	390.00	7177	+	0.00			
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)			471	=			CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES						7179	+	0.00	7180	+	0.00			
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTER?S SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			472	=			GASTOS DE VIAJE						7182	+	0.00	7183	+	0.00			
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTER?S SOCIAL (INFORMATIVO)			473	=			GASTOS DE GESTI?N						7185	+	0.00	7186	+	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPL?CITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCI?N FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)			474	=		0.00	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						7188	+	0.00	7189	+	0.00				
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			475	=			SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS			7190	+	0.00	7191	+	46.00	7192	+	0.00				
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PER?ODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)			476	=			P?RDIDA EN LA ENAJENACI?N DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						7194	+	0.00	7195	+	0.00				
PASIVO						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES						7196	+	0.00	7197	+	0.00	7198	+	0.00		
PASIVOS CORRIENTES						MERMAS						7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)			7202	+	0.00	7203	+	0.00	7204	+	0.00				
				DEL EXTERIOR	512	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS			7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	1794.11	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			7208	+	0.00	7209	+	0.00	7210	+	0.00				
				DEL EXTERIOR	514	+	0.00	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL			7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00	
		LOCALES	515	+	0.00	DEL EXTERIOR				7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	DEL EXTERIOR	516	+	0.00	NO RELACIONADAS			LOCAL			7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00	
				EN EFECTIVO	517	+				0.00	DEL EXTERIOR			7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00
	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00	OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTOR?A Y SIMILARES	RELACIONADAS		LOCAL			7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00		
			LOCALES	519	+				0.00	DEL EXTERIOR			7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00	
	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	520	+	0.00		NO RELACIONADAS		LOCAL			7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00		
			LOCALES	521	+				171.57	DEL EXTERIOR			7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00	INSTALACI?N, ORGANIZACI?N Y SIMILARES			7235	+	0.00	7236	+	2000.00	7237	+	0.00				
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	523	+	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00				
				DEL EXTERIOR	524	+	0.00	SERVICIOS P?BLICOS			7241	+	0.00	7242	+	0.00	7243	+	0.00			
NO RELACIONADAS		LOCALES	525	+	0.00	P?RDIDAS POR SINIESTROS						7245	+	0.00	7246	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	526	+	0.00	OTROS			7247	+	0.00	7248	+	0.00	7249	+	0.00				

CR?DITO A MUTUO			527	+	0.00	GASTOS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL				7251	+	0.00	7252	+	0.00		
PORCI?N CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			528	+	0.00					DEL EXTERIOR				7254	+	0.00	7255	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO		529	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL				7257	+	0.00	7258	+	0.00		
	A VALOR RAZONABLE		530	+	0.00					DEL EXTERIOR				7260	+	0.00	7261	+	0.00		
PORCI?N CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			531	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL				7263	+	0.00	7264	+	0.00		
DEL EXTERIORIMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCI?N			532	+	0.00					DEL EXTERIOR				7266	+	0.00	7267	+	0.00		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			533	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL				7269	+	0.00	7270	+	0.00		
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACI?N TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		534	+	0.00					DEL EXTERIOR				7272	+	0.00	7273	+	0.00		
	OBLIGACIONES CON EL IEES		535	+	0.00					LOCAL				7275	+	0.00	7276	+	0.00		
	JUBILACI?N PATRONAL		536	+	0.00			INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR				7278	+	0.00	7279	+	0.00		
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		537	+	0.00					LOCAL				7281	+	0.00	7282	+	0.00		
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANT?AS		538	+	0.00			INTERESES PAGADOS A TERCEROS	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR				7284	+	0.00	7285	+	0.00		
	POR DESMANTELAMIENTO		539	+	0.00					LOCAL				7287	+	0.00	7288	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS		540	+	0.00					DEL EXTERIOR				7290	+	0.00	7291	+	0.00		
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		541	+	0.00					LOCAL				7293	+	0.00	7294	+	0.00		
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		542	+	0.00			REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR				7296	+	0.00	7297	+	0.00		
	POR LITIGIOS		543	+	0.00									7299	+	0.00	7300	+	0.00		
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS		544	+	0.00			INTERESES IMPL?CITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIO?N FINANCIERA O PAGO DIFERIDO						7302	+	0.00	7303	+	0.00		
OTRAS		545	+	0.00	OTROS							7305	+	0.00	7306	+	0.00				
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES		546	+	0.00			P?RDIDAS POR MEDICI?N DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL M?TODO DE LA PARTICIPACI?N (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)						7308	+	0.00	7309	+	0.00		
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		547	+	0.00			OTROS						7311	+	0.00	7312	+	0.00		
	OTROS		548	+	0.00			P?RDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	+	0.00	7315	+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		549	+	0.00			TOTAL COSTOS				7991	=	20407.74					En la columna "Valor no deducible" registre la porci?n del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el c?lculo del Impuesto a la Renta.		
OTROS		550	+	0.00																	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			551	=	1965.68																
PASIVOS NO CORRIENTES												7992	+	4326.62							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS					7992	+	4326.62							
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS					7999	+	24734.36							
			LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)					7901	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)					7902	+	0.00							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPE, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)					7903	-	0.00							
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00															
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZ? EL C?LCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)					7904	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					7905	=	0.00							
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					7906	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACI?N TRIBUTARIA														
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO					801	=	0.00								
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00																
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	P?RDIDA DEL EJERCICIO					802	=	0.00								
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00																
CR?DITO A MUTUO			567	+	0.00	C?LCULO DE BASE PARTICIPACI?N A TRABAJADORES	(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					096	-	0.00							
PORCI?N NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS			568	+	0.00		(+/-) PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					097	+	0.00							
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			569	+	0.00		(-) BASE DE C?LCULO DE PARTICIPACI?N A TRABAJADORES					098	=	0.00							
A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00		DIFERENCIAS PERMANENTES														
PORCI?N NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			571	+	0.00	(-) PARTICIPACI?N A TRABAJADORES					803	-	0.00								
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR M?TODO DE PARTICIPACI?N (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+8132)					804	-	0.00								
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACI?N PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					805	-	0.00								
	DESAHUCIO		574	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES					806	+	0.00								
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR					807	+	0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANT?AS		576	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					808	+	0.00								
	POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACI?N TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA F?rmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])					809	+	0.00								
	POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES					810	-	0.00								
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					811	+	0.00								
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ?NICO					812	-	0.00								
	POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ?NICO					813	+	0.00								
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACI?N / REVERSI?N DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	OTRAS		583	+	0.00						GENERACI?N		REVERSI?N								
	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS					814	+	0.00	815	-	0.00					
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR P?RDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCI?N					816	+	0.00	817	-	0.00					
	OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO					818	+	0.00	819	-	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					820	+	0.00	821	-	0.00					
	OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACI?N PATRONAL)					822	+	0.00	823	-	0.00					
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA					824	+	0.00	825	-	0.00					
TOTAL DEL PASIVO			599	=	1965.68	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA					826	-	0.00	827	+	0.00					
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS					828	+	0.00	829	-	0.00					
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES PATRIMONIO			592	=	0.00	AMORTIZACI?N P?RDIDAS TRIBUTARIAS DE A?OS ANTERIORES					831	-	0.00								
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	87070.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS					832	+/-	0.00	833	+/-	0.00					
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORER?A			602	-	9000.00	P?RDIDA SUJETA A AMORTIZACI?N EN PER?ODOS SIGUIENTES					839	=	0.00								
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PART?CIPE, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACI?N			603	+	0.00	?CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					840		0.00								
RESERVAS	RESERVA LEGAL		604	+	0.00	INFORMACI?N RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICI?N SOCIETARIA A LA ADMINISTRACI?N TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	?CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICI?N SOCIETARIA?					841		0.00							
	RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00		PORCI?N DE LA COMPOSICI?N SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)					842		0.00							
	OTRAS		606	+	0.00		PORCI?N DE LA COMPOSICI?N SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARA?SOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE S? HA SIDO INFORMADA					843		0.00							
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducci?n de la tarifa					844		0.00								
	RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 835-844					845		0.00								
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACI?N (PROCEDENTE DE LA APLICACI?N DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO					849	=	0.00								
	SUPER?VIT POR REVALUACI?N DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACI?N DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					851	-	0.00								
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO					852	=	0.00								
	(-) P?RDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	(+/-)CR?DITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					853	=	0.00								
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCI?N POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/-	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					854	+	0.00								
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					855	-	166.52								
	(-)P?RDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					856	-	0.00								
	OTROS	SUPER?VIT DE	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CR?DITO TRIBUTARIO					857	-	0.00							

RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	REVALUACI?N ACUMULADO	ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECT?CULOS P?BLICOS		858	-	0.00				
		OTROS	618	+	0.00	(-) CR?DITO TRIBUTARIO DE A?OS ANTERIORES		859	-	0.00				
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/-	0.00	(-) CR?DITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	860	-	0.00				
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSI?N DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/-	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	861	-	0.00				
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	+/-	0.00	(-) EXONERACI?N Y CR?DITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		862	-	0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y P?RDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865	=	0.00				
	OTROS		623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	=	166.52				
TOTAL PATRIMONIO			698	=	78070.00	(+*) IMPUESTO A LA RENTA ?NICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto ?nico)		867	+	0.00				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=	80035.68	(-) CR?DITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACI?N DEL IMPUESTO A LA RENTA ?NICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868	-	0.00				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESDIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	=	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	=	166.52				
			ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PR?XIMO A?O		ANTICIPO CALCULADO PR?XIMO A?O SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	622.66					
					(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	622.66					
					(+*) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00					
					ANTICIPO DETERMINADO PR?XIMO A?O 874+875+876		879	=	0.00					
			ANTICIPO A PAGAR		PRIMERA CUOTA		874	+	0.00					
					SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00					
					SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACI?N PR?XIMO A?O		876	+	0.00					
			OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)				PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00			
							ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00			
							OTROS		882	=	0.00			
					GANANCIAS Y P?RDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00					
					GANANCIAS Y P?RDIDAS POR LA CONVERSI?N DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00					
			GANANCIAS Y P?RDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
			LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y P?RDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
			OTROS		887	=	0.00							
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00							
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00							
			PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
			DETALLE DE IMPUTACI?N AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
			INTER?S		897		0.00							
IMPUESTO		898		0.00										
MULTA		899		0.00										
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputaci?n al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR								902	+	0.00				
INTER?S POR MORA								903	+	0.00				
MULTA								904	+	0.00				
TOTAL PAGADO								999	=	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, D?BITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD	0.00				
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD	0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CR?DITO								907	USD	0.00				
MEDIANTE T?TULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)								925	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CR?DITO CARTULARES					DETALLE DE NOTAS DE CR?DITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES			T?TULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)														
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL											FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:											NOMBRE:			
198	C?dula de Identidad o No. de Pasaporte	0502356959									199	RUC No.	1715532444001	